



+595 21 441 044
www.universidadcatolica.edu.py
Independencia Nacional y Comuneros
C.C. 1718
Asunción - Paraguay

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA UC

Nos dirigimos a los miembros de nuestra comunidad educativa, en especial Docentes y Funcionarios Administrativos, para agradecer a cada uno de ustedes por el compromiso con nuestra institución de Educación Superior, desde sus respectivos lugares. Gracias a ese compromiso estamos cerrando un año lleno de desafíos y nos permite encarar el 2021 con la esperanza de un futuro mejor.

El Consejo de Gobierno General de la Universidad, con la finalidad de cumplir el compromiso con sus mayores colaboradores -docentes y funcionarios-, año a año realiza el esfuerzo de honrar el trabajo con la retribución correspondiente, salarios y aguinaldo, en tiempo ideal.

Como es de conocimiento de todos, la única fuente de ingresos de la Universidad proviene del cobro de las cuotas y aranceles, los cuales se han resentido directamente por la coyuntura a nivel mundial causada por la Pandemia – COVID 19.

Este hecho nos lleva a tener que administrar los ingresos en la gestión del día a día, tal es así que muy a pesar de la buena intención de continuar de la misma forma, hoy nos vemos en la necesidad de recurrir a ustedes para expresarles que la alternativa factible es la de abonar el aguinaldo correspondiente en fecha 21-diciembre-2020 y diferir el salario del mes de diciembre-2020 para el primera semana hábil del mes de enero-2021.

Agradecemos nuevamente a los funcionarios y docentes, y en especial a aquellos que han hecho posible que nuestra institución se mantenga fortalecida y unida en la comunión mediante el sentido de pertenencia que nos caracteriza.

Fortalecidos en la Fe, y renovando nuestro compromiso con nuestra comunidad, nos despedimos deseándoles a cada familia que el Niño Jesús renazca en cada uno de hogares y que les llene de salud, ilusiones, esperanzas en las nuevas metas para el próximo año 2021.

Atentamente,



Asunción, 18 de diciembre de 2020

UNIVERSIDAD CATÓLICA “NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN” –
CONSEJO DE GOBIERNO GENERAL